Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE
SECRETARÍA DE AMBIENTE

USHUAIA, 07 de Septiembre de 2023.

VISTO el Expediente N° MPA-E-63077-2023, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 60/23, referente al servicio de reparación de Camión Autobomba Dominio NGF 249, perteneciente a la Dirección Provincial de Manejo del Fuego de la Secretaría de Ambiente, dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente.

Que mediante Resolución Ss. P.A.y D.S N° 50/23, se efectuó el llamado a cotizar para la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 60/2023 - RAF 560, recibiendo en consecuencia la oferta presentada por el proveedor "SURTRUCK S.A." adjuntando a orden 35 planilla comparativa.

Que a orden 37 obra informe emitido por el área competente y requirente; y a orden 39-40 planilla de preadjudicación.

Que vista y analizada la oferta recibida, corresponde aprobar la adjudicación a favor de la firma "SURTRUCK S.A.", C.U.I.T. N° 30-71029385-2, por la suma total de PESOS CIENTO TRES MIL QUINIENTOS DIECISEIS CON 68/100 ($ 103.516,68) en el renglón N° 1.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado por la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015 artículo 18 inciso l), N° 1465, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 – Anexo II, y N° 565/23; y Resoluciones de O.P.C. Nº 17/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo establecido mediante las Leyes Provinciales Nº 1301 artículo 16, N° 1400 artículo 3° y el Decreto Provincial N° 4549/19 Anexo I.

Por ello:

LA SECRETARIA DE AMBIENTE
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 60/2023 - RAF 560, que tramita el servicio de reparación de Camión Autobomba Dominio NGF 249, perteneciente a la Dirección Provincial de Manejo del Fuego de la Secretaría de Ambiente, dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente, a favor

///…2

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE
SECRETARÍA DE AMBIENTE

…///2

de la firma "SURTRUCK S.A.", C.U.I.T. N° 30-71029385-2, por la suma total de PESOS CIENTO TRES MIL QUINIENTOS DIECISEIS CON 68/100 ($ 103.516,68) en el renglón N° 1. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Producción y Ambiente a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las U.G.G. 8077UG U.G.C. UC8077, Clasificación 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.A. N° 321/2023.-

Biol. Eugenia V. Alvarez
Secretaria de Ambiente
MPyA-Gobierno TDF AeIAS

Firmado digitalmente por ALVAREZ Eugenia Viviana
Fecha: 2023.09.07 19:40:14 -03'00'